



# Resolución Ministerial

N°326-2013-MC

Lima, 11 NOV. 2013

## CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565, se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 158-2013-MC, se designó a la señora Patricia Jacquelyn Balbuena Palacios en el cargo de Directora General de la Dirección General de Inclusión de los Conocimientos Ancestrales del Ministerio de Cultura;

Que, a través del Decreto Supremo N° 005-2013-MC, se aprobó el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

Que, conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 177-2013-MC, precisada por la Resolución Ministerial N° 180-2013-MC, ambas de fecha 20 de junio de 2013, la referida funcionaria se encuentra encargada de las funciones de la Dirección General de Ciudadanía Intercultural y de las direcciones bajo su dependencia;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 238-2013-MC, se encargó a la señora Patricia Jacquelyn Balbuena Palacios el puesto de Viceministro de Interculturalidad;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo para el cual fue designada mediante Resolución Ministerial N° 158-2013-MC, por lo que corresponde aceptar su renuncia y dar por concluidas las encargaturas antes mencionadas;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Patricia Jacquelyn Balbuena Palacios al cargo de Directora General de la Dirección General de Inclusión de los Conocimientos Ancestrales del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Dar por concluidas las encargaturas efectuadas a la señora Patricia Jacquelyn Balbuena Palacios mediante la Resolución Ministerial N° 177-2013-MC,





precisada por la Resolución Ministerial N° 180-2013-MC; y, la Resolución Ministerial N° 238-2013-MC; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

-----  
**DIANA ALVAREZ-CALDERÓN**  
Ministra de Cultura